

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2015, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

16.

**(Exp. N° 111120-000445-14)** - **Visto** el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Área Genética (LLOA). (Cartelera 556/14).

**Atento** al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 538/15) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Dra. María del Carmen Montenegro en el cargo efectivo de Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 10 horas semanales, N° de Puesto 6520), para el Área de Genética, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, con cargo a Programa 347, fin 1.1, Llave presupuestal 1110410100 (LLOA).

3) Conceder la extensión horaria de 10 a 40 horas semanales, por ser la Dra. María del Carmen Montenegro la ganadora del concurso y quien generó el llamado, financiado con cargo al programa 347, fin. 1.1, r. gales, Llave presupuestal 1100010100.(9 en 9)